



Lima, 5 de enero de 2018

OFICIO N° 004-2018-MMC/TC

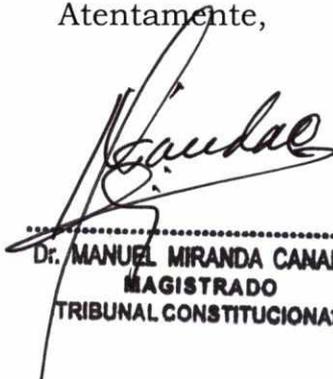
Señor doctor
Ernesto Blume Fortini
Presidente
Tribunal Constitucional
Presente

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente y al mismo tiempo hacerle llegar el Informe de la comisión de Transferencia de Gestión del Tribunal Constitucional, durante mi periodo como Presidente de esta Institución.

Aprovecho la oportunidad para manifestarles los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



.....
Dr. MANUEL MIRANDA CANALES
MAGISTRADO
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL



TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Informe para la transferencia de gestión

Antecedentes

Con fecha 1 de diciembre de 2017, el Pleno del Tribunal Constitucional eligió al magistrado Ernesto Blume Fortini como Presidente del Tribunal Constitucional para el periodo 2018-2019, quien asume sus funciones desde enero de 2018.

para efectos de la transferencia de gestión, la autoridad saliente, el magistrado Manuel Miranda Canales designó un grupo de trabajo conformado por Camilo Suárez López de Castilla (quien lo preside) y Susana Távara Espinoza. A su vez, la autoridad entrante designó a un equipo revisor conformado por los abogados Luis Sáenz Dávalos y Carín Huancahuari Páucar.

En una primera reunión, llevada a cabo el 18 de diciembre, el equipo de trabajo conformado por Camilo Suárez López de Castilla y Susana Távara informaron que se había recabado información actualizada relativa al estado de los sistemas administrativos, de conformidad a lo normado en la directiva N° 003-2016-CG/GPROD, aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 088-2016-CG. La información se detalla a continuación:

Memorándum 1247-2017-OL/TC sobre el estado situacional del sistema de abastecimiento

Memorándum 44-2017-OCI/TC con información relativa al órgano de control institucional

Informe 3-2017-OTDA/TC con informe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo

Informe 122-2017-OGDH sobre sistema administrativo de gestión de recursos humanos

Memorándum 252-2017-DIGA sobre estado de proyecto de inversión a cargo del TC

Memorándum 115-2017-PP/TC con una relación de los procesos judiciales de la entidad

Informe 12-2017-OCyT sobre estado de los sistemas de contabilidad y tesorería

Informe 344-2017-PE/TC sobre el estado situacional del sistema de presupuesto



TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Informe 038-2017-OPD/TC sobre sistema administrativo de planeamiento

A pedido del equipo revisor, se recabó información actualizada a 31 de diciembre de 2017, así como información relativa a la atención brindada a los pedidos de información pública de acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Con fecha 11 de enero de 2018 el equipo de trabajo hizo entrega de información actualizada al 31 de diciembre de 2017 sobre la gestión saliente, la misma que se detalla a continuación:

Informe N° 002-2018-PP/TC con una relación de los procesos judiciales de la entidad

Memorándum 9-2018-OL sobre el estado situacional del sistema de abastecimiento

Oficio N° 2-2018-DIGA/TC sobre el estado del proyecto de inversión pública a cargo del TC

Informe N° 1-2018-OTDA con informe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo

Informe N° 3-2018-OCyT sobre estado de los sistemas de contabilidad y tesorería

Informe N° 1-2018-OTI/TC sobre el contenido del portal de transparencia

Informe 2-2018-PE/TC sobre el estado situacional del sistema de presupuesto

Informe 2-2018-OGDH/TC sobre sistema administrativo de gestión de recursos humanos

Informe 43-2017-OPD/TC sobre sistema administrativo de planeamiento

Con fecha 31 de enero se reunieron los grupos de trabajo y equipo revisor. En dicha reunión, el equipo revisor pidió un mayor plazo para terminar de revisar la información recibida.

Sin perjuicio de la información ya entregada en la reunión de trabajo de fecha 11 de enero, en esta oportunidad, cumplimos con alcanzar un **reporte de cumplimiento misional** de acuerdo a la estructura establecida en la directiva N° 003-2016-CG/GPROD, aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 088-2016-CG. En los casos en que el presente reporte deba referirse a



TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

información ya entregada, nos limitaremos a remitirnos a la documentación que obra en poder del equipo revisor.

Para efectos del reporte del estado situacional de los sistemas administrativos, nos remitimos a la información entregada en la sesión de fecha 11 de enero de 2018, que está en poder del equipo revisor.

1. Reporte de cumplimiento misional

1.1 Organización de la entidad

Norma de creación y funciones

La Constitución Política del Perú en su artículo 201º establece:

"El Tribunal Constitucional es el órgano de control de la Constitución. Es autónomo e independiente."

Mientras el artículo 202º menciona como atribuciones:

"Conocer, en instancia única, la acción de inconstitucionalidad. Conocer, en última y definitiva instancia, las resoluciones denegatorias de hábeas corpus, amparo, hábeas data, y acción de cumplimiento. Conocer los conflictos de competencia, de atribuciones asignadas por la Constitución, conforme a ley."

La ley orgánica del Tribunal Constitucional establece en su artículo 1:

El Tribunal Constitucional es el órgano supremo de interpretación y control de la constitucionalidad. Es autónomo e independiente de los demás órganos constitucionales. Se encuentra sometido sólo a la Constitución y a su Ley Orgánica. El Tribunal Constitucional tiene como sede la ciudad de Arequipa. Puede, por acuerdo mayoritario de sus miembros, tener sesiones descentralizadas en cualquier otro lugar de la República

Estructura orgánica y organigrama:

Se encuentra descrita en el artículo 8 del reglamento de Organización y Funciones vigente, aprobado por resolución administrativa N° 078-2016-P/TC, que se encuentra a disposición en la página de transparencia del Tribunal Constitucional.



TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

http://www.tc.gob.pe/tc/private/adjuntos/transparencia/rof/R%20A_078-2016-P-TC.pdf

1.2 Misión, visión, valores, objetivos

De acuerdo al Plan estratégico institucional 2013-2018, aprobado por resolución administrativa 158-2013-P/TC son las siguientes:

Misión

Impartir justicia constitucional garantizando la supremacía constitucional y la protección de los derechos fundamentales de las personas

Visión

Consolidarnos como la institución de mayor legitimidad por el cumplimiento eficaz de nuestra labor

Valores

Justicia
Honestidad
Independencia
Transparencia
Vocación de servicio
Sentido patriótico
Lealtad
Compromiso
Efectividad
Pluralismo
Tolerancia

Objetivos estratégicos

- Contar con personas competentes y motivadas.
- Otorgar una efectiva protección de los derechos fundamentales de las personas impartiendo justicia oportunamente.
- Consolidar la difusión de la doctrina constitucional y de los Derechos Fundamentales que desarrolla el Tribunal Constitucional a través de su jurisprudencia.
- Posicionar al Tribunal Constitucional a nivel Nacional e Internacional.



TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Mejorar los Servicios del Tribunal Constitucional a nivel nacional mediante el fortalecimiento integral de la Organización.

- Fortalecer la gestión administrativa.
- Impulsar el desarrollo de tecnologías y comunicaciones para la mejora continua en la prestación del servicio

1.3 Información respecto del cumplimiento de las funciones principales

Estado situacional al inicio de la gestión

Durante el año 2015, el Tribunal Constitucional recibió alrededor de 7300 nuevos expedientes. Al inicio del 2016 la carga procesal era de 10378 expedientes.

Estrategia diseñada en la gestión

Las estrategias aplicadas por la gestión para el cumplimiento de los objetivos institucionales han sido las establecidas en el Plan estratégico institucional 2013-2018 aprobado por resolución administrativa 158-2013-P/TC, vigente durante la gestión.

Estrategia general

Contribuir con el desarrollo y consolidación del estado democrático de derecho y la institucionalidad en el país, mediante el fortalecimiento integral de la organización y el permanente compromiso de velar por la supremacía constitucional y la protección de los derechos fundamentales de las personas

Estrategias subordinadas

E1. Mejorar el diseño y ejecución en todos los procesos (jurisdiccionales y administrativos), orientándolos al ciudadano, configurando un Tribunal Constitucional efectivo, para brindar mayores y mejores servicios.

E2. Proveer una mejor atención a los ciudadanos, manteniendo y optimizando el alto nivel de los funcionarios, asesores jurisdiccionales y el personal administrativo.



TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

E3. Desarrollar y mejorar mecanismos de información y comunicaciones para la difusión de las funciones y la labor del TC, ante la ciudadanía, entidades del Estado y comunidad internacional.

E4. Conformar una organización orientada a la gestión por resultados, adoptando las buenas prácticas y con alta capacidad de reacción, teniendo como eje rector del cambio un mejor servicio al ciudadano.

Objetivos y metas por función establecidas en la gestión

De acuerdo al Plan operativo Institucional 2017, los objetivos y metas de la entidad han sido las siguientes:

Código	Objetivo Estratégico				
OE1	Contar con personas competentes y motivadas				
Código	Acciones estratégicas				
OE1.1	Desarrollar y ejecutar el plan de capacitación compatibles con la evaluación del desempeño y determinación				
Código	Actividad estratégica	Indicador	Unidad de medida	Meta anual	Responsable
OE1.1.1	Desarrollo integral de los trabajadores e incremento de la productividad	Número de trabajadores que reciben capacitación	Capacitaciones	104	OGDH
OE1.2	Desarrollar Plan de Beneficios y Asistencia Social				
OE1.2.1	Programación de actividades que conlleven al bienestar del trabajador (campañas de salud, actividades de integración y gestiones administrativas)	Número de actividades realizadas	Acciones	52	OGDH
OE2	Otorgar una efectiva protección de los derechos fundamentales de las personas impartiendo justicia oportunamente				
OE2.1	Mejorar la percepción de la ciudadanía sobre los servicios del Tribunal Constitucional				
OE2.1.1	Atención al público	Número de personas atendidas	Personas	8300	OTDA
OE2.2	Realizar Audiencias descentralizadas				
OE2.2.1	Asistencia a las Audiencias Públicas de Arequipa u otra región del país	Número de audiencias públicas en Arequipa u otra región del país	Audiencias públicas	11	Secretaría Relatoría
OE2.2.2	Asistencia a las Audiencias Públicas de Lima	Número de audiencias públicas en Lima	Audiencias públicas	11	Secretaría Relatoría
OE2.3	Resolver los procesos constitucionales oportunamente				
OE2.3.1	Seguimiento de los procesos constitucionales en el Gabinete de Asesores Jurisdiccionales	Número de proyectos visados	Proyectos de resoluciones o sentencias	6500	Gabinete de Asesores Jurisdiccionales
OE2.3.2	Sesiones de Pleno	Número de sesiones asistidas	Sesiones	88	Secretaría Relatoría
OE2.3.3	Publicación de autos y sentencias en la página web	Número de resoluciones y sentencias publicadas	Resoluciones y sentencias	6000	Secretaría Relatoría



TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

OE2.4 Reducir la carga procesal					
OE2.4.1	Convocar las sesiones del Pleno	Número de sesiones convocadas	Sesiones	44	Secretaría General
OE2.4.2	Ingresar expedientes de los justiciables y del Poder Judicial	Número de expedientes ingresados	Expedientes	7465	OTDA
OE2.4.3	Ingresar escritos y documentos	Número de escritos y documentos	Documentos	9300	OTDA
OE2.4.4	Elaboración de cédulas de notificación	Número de notificaciones entregadas	Documentos	3920	OTDA
OE2.4.5	Devolución de expedientes al Poder Judicial	Número de expedientes devueltos	Documentos	4615	OTDA
OE3 Consolidar la difusión de la doctrina constitucional y de los derechos fundamentales que desarrolla el Tribunal Constitucional a través de su jurisprudencia					
OE3.2 Implementar un Plan de difusión y capacitación sobre derechos fundamentales de las personas					
OE3.2.1	Organizar cursos y diplomados	Número de cursos y diplomados realizados	cursos	11	CEC
OE3.2.2	Participación en ferias educativas	Numero de participaciones	Participaciones	2	Imagen Institucional
OE3.5 Organizar mesas redondas, conversatorios o coloquios sobre temas de su competencia					
OE3.5.1	Organizar agendas constitucionales	Número de agendas constitucionales	Agendas	10	CEC
OE3.5.2	Organizar conferencias, conversatorios y talleres	Número de conferencias realizadas	Eventos	14	CEC
OE3.8 Difundir la jurisprudencia del TC					
OE3.8.1	Producción de Programas Tus Derechos	Número de programas editados	Programas	22	Imagen Institucional
OE3.8.2	Edición de Boletines Institucionales	Número de boletines editados	Boletines	6	Imagen Institucional
OE3.8.3	Elaboración de la memoria del TC 2017	Memoria editada	Documento	1	Imagen Institucional
OE3.8.4	Edición y publicación de libros	Número de libros editados y publicados	Libros	10	CEC

OE4 Posicionar al Tribunal Constitucional a nivel nacional e internacional					
OE4.2 Priorizar convenios ofertar cooperación y asistencia técnica con organismos de cooperación internacional					
OE4.2.1	Supervisión y seguimiento de convenios suscritos	Número de convenios suscritos	Convenios	13	Gabinete de Asesores Jurisdiccionales
OE4.4 Proyectar al TC peruano como un referente entre los TCs del hemisferio tanto en su línea jurisprudencial como su organización administrativa					
OE4.4.1	Participación de Asesores Jurisdiccionales como ponentes en seminarios y congresos internacionales	Número de eventos asistidos	eventos	5	Gabinete de Asesores Jurisdiccionales
OE4.4.2	Realización de evento internacional	Evento realizado	evento	1	Gabinete de Asesores Jurisdiccionales



TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

[Handwritten signature]

OE5	Mejorar los servicios del Tribunal Constitucional a nivel nacional mediante el fortalecimiento integral de su organización				
OE5.1	Mejorar la atención del usuario (orientación e información eficaz)				
OE5.1.1	Atención de pedidos en el marco de la Ley de Transparencia	Número de solicitudes atendidas	Documentos	36	DIGA
OE5.2	Implementar sedes del Tribunal Constitucional modernas				
OE5.2.1	Ejecutar el Proyecto PIP 170062. Sede Lima	Proyecto ejecutado	Expediente técnico	2	DIGA
OE5.2.2	Ejecutar el Proyecto PIP 170062. Sede de Arequipa	Proyecto ejecutado	Expediente técnico	1	DIGA

OE6	Fortalecer la gestión administrativa				
OE6.1	Implementar sedes del Tribunal Constitucional en el marco de la gestión por procesos				
OE6.1.1	Auditoría de Cumplimiento	Número de informes emitidos	Informes	3	OCI
OE6.1.2	Servicios Relacionados	Número de informes emitidos	Informes	22	OCI
OE6.1.3	Servicios de Control Simultáneos	Número de informes emitidos	Informes	4	OCI
OE6.1.4	Gestión Administrativa del OCI	Número de documentos atendidos	Documentos	300	OCI
OE6.1.5	Actuación jurisdiccional para atender procesos seguidos ante órganos jurisdiccionales	Procesos atendidos	Escritos	50	Procurador
OE6.1.6	Informar sobre estados de procesos jurisdiccionales	Número de informes presentados	Informes	2	Procurador
OE6.1.7	Asesoramiento en asuntos de orden legal	Número de informes emitidos	Informes	100	Asesoría Jurídica
OE6.1.8	Revisión y elaboración de documentos en marco legal	Número de documentos elaborados	Documentos	580	Asesoría Jurídica
OE6.1.9	Atención de solicitudes de información en virtud de la Ley de Transparencia	Número de solicitudes atendidas	Documentos	50	Asesoría Jurídica
OE6.1.10	Gestión de planeamiento estratégico y operativo	Plan aprobado y evaluado	Informes	5	Planeamiento y Desarrollo
OE6.1.11	Elaboración y actualización de documentos normativos	Normas internas aprobadas	Documentos	6	Planeamiento y Desarrollo
OE6.1.12	Elaboración y actualización de documentos de gestión	Documentos de gestión aprobados	Documentos	2	Planeamiento y Desarrollo
OE6.1.13	Formulación de los documentos de gestión (CPE, MPP, RIT)	Documentos aprobados	Informes	8	OGDH
OE6.1.14	Gestión del empleo	Número de convocatorias realizadas	Convocatorias	18	OGDH
OE6.1.15	Pago de sentencias	Número de sentencias pagadas	Informe	4	DIGA
OE6.1.16	Tramitar el Pago de la Comisión de Venecia	Pago efectuado	Informe	1	DIGA
OE6.1.17	Aprobar Directivas de Gestión Administrativa	Directivas aprobadas	Resoluciones	4	DIGA
OE6.1.18	Elaboración y consolidación de los Estados Financieros y Presupuestarios	Estados elaborados y consolidados	Documentos	12	CyT
OE6.1.19	Seguimiento de medidas correctivas de las recomendaciones derivadas de las acciones de control de los Estados Financieros y	Medidas implementadas	Informes	7	CyT



TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

<i>Presupuestarias</i>					
OE6.1.20	Formulación, Aprobación, Modificación y Evaluación del Plan Anual de Contrataciones	Plan Aprobado	Informe	7	Logística
OE6.1.21	Seguimiento de Contrataciones de Bienes y Servicios (igual o menor a 8 UIT)	Contrataciones de bienes y servicios atendidos	Acciones	1032	Logística
OE6.1.22	Administrar los bienes patrimoniales de la entidad (altas, bajas, donaciones e inventarios)	Bienes administrados	Resoluciones	6	Servicios Generales
OE6.2 Mejorar la atención al usuario (Propiciar una gestión por resultados)					
OE6.2.1	Gestionar acciones administrativa	Número de acciones administrativas atendidas	Resoluciones	120	Secretaría General
OE6.2.2	Informes de Rendición de cuentas del Titular	Informe emitido	Informe	1	Presupuesto y Estadística
OE6.2.3	Acciones de presupuesto (programación, formulación y evaluación del presupuesto)	Número de documentos presentados	Documentos	4	Presupuesto y Estadística
OE6.2.4	Sustentación de Presupuesto ante la comisión de Presupuesto y el Pleno del Congreso	Número de documentos presentados	Documentos	2	Presupuesto y Estadística
OE6.2.5	Modificaciones presupuestarias	Informes presentados	Informes	12	Presupuesto y Estadística
OE6.2.6	Certificaciones	Número de certificaciones presentados	Certificaciones	504	Presupuesto y Estadística

OE7 Impulsar el desarrollo de tecnologías y comunicaciones para la mejora continua en la prestación del servicio					
OE7.2 Desarrollar intranet del TC (Fortalecer el uso de la intranet)					
OE7.2.1	Implementación de acceso a los resúmenes diarios de noticias	Acceso implementado	Acciones	2	Tecnologías de la Información
OE7.2.2	Implementación de acceso a las boletas de pago mensual de los trabajadores	Acceso implementado	Acciones	2	Tecnologías de la información
OE7.2.3	Implementación de acceso a las resoluciones, normas, comunicaciones, etc., dirigidos al personal	Acceso implementado	Acciones	2	Tecnologías de la Información
OE7.2.4	Implementación de medidas de seguridad para el acceso a la intranet desde fuera del Tribunal	Porcentaje de seguridad de la VPN para el acceso seguro a los servidores del TC	Acciones	100	Tecnologías de la Información
OE7.2.5	Implementación del acceso al correo electrónico del TC en la nube con acceso desde la intranet	Número de casillas de correo operativas en la nube	Acciones	230	Tecnologías de la Información
OE7.3 Mejorar la atención, orientación en línea					
OE7.3.1	Implementar formatos para escritos presentados con más frecuencia	Número de formatos implementados	Documentos	10	Tecnologías de la Información
OE7.3.2	Implementar ventanilla virtual para la recepción de documentos con valor legal	Ventanilla implementada	Acción	1	Tecnologías de la Información
OE7.3.3	Implementar pasarela segura para pagos de manera virtual	Pasarela implementada	Acción	1	Tecnologías de la Información
OE7.3.4	Implementar servicios de consulta y	Servicio	Acción	1	Tecnologías de



TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

	<i>emisión de resoluciones digitales con valor oficial</i>	<i>implementado</i>			<i>la Información</i>
OE7.5	<i>Diseñar una base de datos de usuarios con acceso directo a la jurisprudencia</i>				
OE7.5.1	<i>Diseñar y desarrollar un sistema de jurisprudencia</i>	<i>Número de Sistema puestos en servicio</i>	<i>Acción</i>	<i>1</i>	<i>Tecnologías de la Información</i>
OE7.5.2	<i>Disponer de un repositorio de respaldo en la nube, como copia de respaldo corporativo</i>	<i>Número de TB de almacenamiento en la nube</i>	<i>Acciones</i>	<i>10</i>	<i>Tecnologías de la Información</i>
OE7.5.3	<i>Implementar medidas de seguridad para que el acceso remoto no afecte la seguridad</i>	<i>Número de medidas adoptadas</i>	<i>Acciones</i>	<i>15</i>	<i>Tecnologías de la Información</i>
OE7.5.4	<i>Carga de información a la B.D.</i>	<i>Número de resoluciones cargadas</i>	<i>Resoluciones</i>	<i>6000</i>	<i>Tecnologías de la Información</i>
OE7.6	<i>Implementar la recepción de documentos y seguimiento de procesos constitucionales en línea</i>				
OE7.6.1	<i>Implementar ventanilla virtual para la recepción de documentos con valor legal</i>	<i>Número de trámites</i>	<i>Documentos</i>	<i>4</i>	<i>Tecnologías de la Información</i>
OE7.6.2	<i>Desarrollo de aplicaciones para consulta de trámites en línea</i>	<i>Número de aplicaciones desarrolladas</i>	<i>Aplicaciones</i>	<i>6</i>	<i>Tecnologías de la Información</i>

Resultados obtenidos al final de la gestión

De acuerdo al informe N° 005-2017-OPD de la oficina de Planeamiento (evaluación del plan operativo institucional 2016), de fecha 5 de febrero de 2017, que obra en los archivos de la Secretaría General, de las 142 actividades programadas se ejecutaron 138, del Plan Operativo del Tribunal Constitucional.

Asimismo, de acuerdo al informe N° 003-2018-OPD de la oficina de Planeamiento (evaluación del plan operativo institucional 2017), de fecha 28 de enero de 2018, que obra en los archivos de la Secretaría General, de las 71 actividades programadas se ejecutaron 64, es decir, el 90% del Plan Operativo del Tribunal Constitucional.

1.4 Resumen de información principal sobre presupuesto, contabilidad, recursos humanos, infraestructura y mejora en la atención de la ciudadanía.



TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

- Presupuesto

Para tales efectos son remitidos al Informe 2-2018-PE/TC sobre el estado situacional del sistema de presupuesto entregado al equipo revisor el 11 de enero de 2018

- Contabilidad

Para tales efectos son remitidos al Informe N° 3-2018-OCyT sobre estado de los sistemas de contabilidad y tesorería entregado al equipo revisor el 11 de enero de 2018

- Recursos humanos

Para tales efectos son remitidos al Informe 2-2018-OGDH/TC sobre sistema administrativo de gestión de recursos humanos entregado al equipo revisor el 11 de enero de 2018

- Infraestructura

Para tales efectos son remitidos al Oficio N° 2-2018-DIGA/TC sobre el estado del proyecto de inversión pública a cargo del TC entregado al equipo revisor el 11 de enero de 2018

- Mejoras de servicio al ciudadano

Mediante Resolución Administrativa N° 336-2016-P/TC, del 09 de diciembre de 2016 se aprobó un plan de mejoras de atención a la ciudadanía. Cabe señalar que la implementación de dicho plan fue felicitado por la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros mediante Oficio N° 0059-2017-PCM/SGP, en el que se expresa el "..sincero reconocimiento por el compromiso demostrado y a la importancia brindada a la implementación del Plan para mejorar la calidad de atención a la ciudadanía...".

1.5 Firma de la autoridad saliente